

Alberto Carvajalino Slaghekke

La construcción de la territorialidad en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Una explicación desde la Antropología del miedo

RESUMEN: Este artículo analiza el impacto que sobre el territorio generan las dinámicas de violencia cuando persisten en el tiempo. La Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, es un buen ejemplo, ya que en ella existen dos concepciones opuestas: el pensamiento de territorio para los pueblos ancestrales y la concepción del mismo como objeto de posesión para los grupos armados ilegales. Los valores simbólicos generados tienen su origen en las prácticas sociales en torno a la tenencia de la tierra, ya que la construcción de la territorialidad es la evidencia que refleja la historia y huella del hombre en la tierra.

PALABRAS CLAVES: Pueblos ancestrales; Colonos; Narcotráfico; Guerrillas.

The construction of territoriality in the Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. An explanation from the Anthropology of fear

ABSTRACT: This article analyzes the impact that dynamics of violence generate on the territory when they persist over time. The Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, is a good example, since in it there are two opposite conceptions: the thought of territory for ancestral peoples and the concept of it as an object of possession for illegal armed groups. The symbolic values generated have their origin in social practices around land tenure, since the construction of territoriality is the evidence that reflects the history and footprint of man on the land.

KEYWORDS: Ancestral peoples; Settlers; Drug trafficking; Guerrillas.

Introducción

En el ámbito de las ciencias sociales se acepta la palabra territorio como un concepto que contempla las relaciones, prácticas sociales y los valores simbólicos que de estos vínculos se desprenden. Por tanto, el concepto de territorio y territorialidad demandan para su realización la presencia de los seres humanos sobre la superficie terrestre, la cual expresa y contiene las dinámicas relacionales entre los hombres, como también entre aquellos y la naturaleza. Los procesos sociales generados poseen una dimensión espacial y temporal que reflejan los procesos de interacción humana relacionados con la convivencia, los acuerdos y los desacuerdo, develando la intencionalidad con la que se ocupa un espacio geográfico determinado y las dinámicas que a partir de ese hecho se derivan. Así las cosas, si lo que aborda el término son las configuraciones espaciales de la vida social y de las relaciones sociales que mutan por la evolución de las culturas

► Alberto Carvajalino Slaghekke, Universidad de Salamanca, España. Autor de correspondencia: (✉) alberto.carvajalino@gmail.com – [iD http://orcid.org/0000-0003-0793-6947](http://orcid.org/0000-0003-0793-6947).

en el tiempo, ¿qué sucede con el territorio como continente y contenido de un concepto, que como en el caso de la Sierra Nevada de Santa Marta en Colombia,¹ el conflicto es una constante? ¿Qué sucede, por tanto, con el proceso de la construcción de la territorialidad cuando se aborda desde la perspectiva histórica y es constante la presencia de procesos de conflicto?

La historia del territorio

Antes de 1492

Las investigaciones arqueológicas efectuadas en la SNSM generan indicios que las comunidades ancestrales que la ocuparon y que aún luchan por permanecer en su territorio como los Koggis, Ikas (Arhuacos), Wiwas y Kankuamos desarrollaron actividades agrícolas, manufactureras, alfareras y orfebres. Dichas indagaciones permiten acordar y reconocer al menos dos períodos de ocupación: Nahuange o período Temprano, que data entre el 100 d.C. y el 1000 d.C., y el Tairona o etapa Tardía, que va entre el 1000 d.C. y el 1600 d.C. Las interpretaciones arqueológicas (Cárdenas 2002, pp. 116-132; Cardoso 1986, pp. 39-42; Groot 1980, pp.21-34; Oyuela-Caicedo 1986, pp. 24-30; Reichel-Dolmatoff 1954, pp. 146-206), indican que las sociedades asentadas en dicho espacio geográfico experimentaron una expansión de sus dinámicas sociales, producto de un aumento en la población entre el 1100 d.C., y el 1200 d.C., incidiendo este hecho en el tamaño y cantidad de los centros urbanos, lo cual implicaba la existencia y desarrollo de formas de organización social jerarquizadas que se estructuraron a través de la figura del cacicazgo. Las investigaciones arqueológicas realizadas evidencian un intercambio activo entre las poblaciones establecidas tanto en el litoral como a lo largo y alto del sistema montañoso, dinamizadas no solo por el intercambio de bienes propios de cada piso climático como también por la alta especialización que poseían con respecto a la orfebrería y manufactura de tejidos. La cohesión de dicha sociedad se cimentaba en un sistema religioso estricto y profundamente asentado en el tiempo, tal como ha concluido Sáenz (2018).

Estas características retrataban una sociedad compleja, compuesta por cuatro pueblos con diferencias sutiles, pero unidos lingüísticamente. La ubicación espacial de la población ancestral indica por las investigaciones arqueológicas desarrolladas en la región, que los asentamientos mayores estaban ubicados en el litoral, coincidiendo con las crónicas de los europeos del siglo XVI y no tanto en la media y alta montaña, lo cual permite inferir que en el espacio social configurado se originaba una dinámica social importante, la cual disminuyó a partir del Siglo XVI, sin establecerse con precisión de acuerdo a investigaciones como las de Langebaek (2018), si el decaimiento demográfico se produjo por efecto de enfermedades transmitidas, por las migraciones de la población, deterioro del entorno o por el enfrentamiento con los europeos.

¹ En adelante se utilizará SNSM.

Una aproximación a la concepción de territorio desde la cultura Tairona

Abordar el concepto de territorio desde la concepción de los pueblos aborígenes de la SNSM obliga en primera instancia a entender la Ley de Origen. La Ley de Origen hace referencia a la concepción cosmogónica que invita al entendimiento de un pensamiento de unicidad entre el hombre y la naturaleza de los seres vivos y no vivos. La ley de Origen señala el orden vigente, invariable y permanente en el tiempo de la naturaleza que se debe observar y cumplir por parte de los pueblos de la SNSM para mantener el equilibrio, el orden y la vida. Es una concepción holística que abarca todo lo vivo y no vivo sobre la faz de la tierra y que, por tanto, al cumplir con los principios que la rigen y preservar su equilibrio, se conserva el saber y el conocimiento, haciéndolos permanentes para beneficio de todo lo existente. De este modo, la tarea de cuidar el mundo a través del pago² es una ley para todos los habitantes originarios de la SNSM. El territorio es un símbolo en el que se expresa la identidad, el entendimiento para vivir en él y sobre él, así como de heredad para los pueblos primigenios. El territorio desde esa perspectiva condensa y expresa la historia, que es para las generaciones presentes, la realidad fáctica de su sabiduría y su saber ancestral ya que es la expresión de la supervivencia y permanencia de los cuatro pueblos de la SNSM. Para estos pueblos no existe la ruptura entre hombre y naturaleza, ellos se consideran uno con el todo, es decir, hacen parte del todo y no existe un ordenamiento antropocéntrico. Ellos se consideran parte del todo, son hermanos de la montaña, del río, del viento, del colibrí, del venado, de la piedra y las estrellas y desde esa perspectiva la cultura se hunde en el tiempo como una raíz en la tierra para definirse a sí misma.³

El territorio es entonces un espacio relacional en el que conviven los humanos y los no-humanos y en donde esa relación es sensible y consciente del delicado equilibrio que manifiesta la comprensión de este, ya que es en ese escenario en que el pueblo originario desarrolla su sentido sagrado de la vida y es esa la territorialidad generada que cohesiona socialmente. Para los pueblos de la SNSM, la integralidad de su territorio es un pensamiento que se entreteje con la vida. En ese universo de pensamientos que es el mundo de los habitantes primigenios de la SNSM, la figura del Mamu es central. El representa una realidad viviente porque condensa la historia y el conocimiento de su pueblo. La autoridad que le otorgan sus saberes sobre la vida y la creación de lo existente es reconocida por el colectivo y permiten la permanencia de dicha sabiduría y de la cultura como elementos para preservar y dar sentido a sus funciones relacionadas con la

² Es la puesta en marcha de las actividades ceremoniales de los individuos para vivir en la SNSM que se concibe como el ofrecimiento de las ofrendas y la inclusión de las personas desde el momento que nace, después cuando se desarrolla, se reproduce y muere. Que se conoce como los pagos esenciales llamados Zayunkuna, Munseymuke, Gunseymuke, Y Eysa, que son los deberes absolutos a observar y realizar solo por el hecho de haber nacido. Existen otros pagos que se hacen en agradecimiento a las bondades, ofrecidos por los padres y madres, así como la tierra, aire, agua, luz con el objeto de sanación y prevención de las enfermedades, catástrofes y armonizar las interrelaciones de los seres y así al mismo hombre integrante de la naturaleza.

³ Un hecho que hace consistente esta concepción del mundo es la no existencia de la palabra paisaje en la estructura idiomática de los Tairona, aunque hoy la utilicen en la comunicación cotidiana por efecto del relacionamiento intercultural.

actividad social de la transmisión del conocimiento y de la justicia. Para los pueblos de la SNSM no es posible la existencia de un territorio sin la presencia del Mamu, porque ante su ausencia la nación se desmorona y con ella la tradición, el conocimiento y el equilibrio que dan sentido al territorio. El manejo de lo sagrado requiere de un conocimiento específico. Saber que le permite al Mamu a través de un ejercicio de observación profundo, la comprensión de los diferentes pisos térmicos que la divinidad ha diseñado como su casa sagrada y que ha permitido a estos pueblos una movilidad sobre esas altitudes para desarrollar la agricultura necesaria en cada uno de ellos, basados en un calendario que contempla la medición del tiempo, los ritos propios de cada momento, como los lugares e intencionalidad en su relación integral con el entorno.

¿Cómo asumen el entorno los pueblos ancestrales de la SNSM?

Los europeos a su llegada al Nuevo Mundo abordaron un entorno nuevo e ignoto por lo diverso. Introducirse en el paisaje americano significaba enfrentar la selva inhóspita, el miedo aprendido del Dante a transitar el bosque en la noche, las montañas con sus riscos y precipicios, los ríos y humedales, los insectos y animales que hacían difícil y peligroso el andar. En contraposición, para los aborígenes, ese mismo entorno representaba mucho más que la materialidad que significaba la ciudad para los europeos, ya que su percepción se asentaba en una cultura ancestral que la simbolizaba y por tanto la hacía materia diferenciada. En ese sentido, los lugares sagrados, las líneas negras, los sitios de pago, lo eran porque tenían significado de respuesta a un colectivo.

Bajo ese espectro, el paisaje siendo el mismo, era diferente para los dos mundos, porque sus códigos de acceso para interpretarlo eran diferentes en lo material y lo sutil. La organización del espacio de las sociedades en lugares sagrados y lugares profanos sirve a las civilizaciones para ordenar simbólicamente el espacio geográfico, otorgando a los elementos de la naturaleza una relevancia social diferenciada a través de la demarcación de puntos fijos. Esa creación social del espacio es una constante en las culturas que crean y recrean el centro del mundo, traspolando y reproduciendo este modelo o imagen del universo ideal en diferentes escalas y lugares tal como lo señaló Eliade (1994).

Por tanto, la construcción social del espacio habitado es un proceso relacional dialógico entre naturaleza, hombre y dioses, el cual refleja la creación dada a un pueblo para su protección y ello explica el lenguaje desarrollado para entender su nación como un constructo cultural y requiere para su comprensión, el ser territorio, es decir, del hombre que camina la creación dada a su juicio y cuidado, del hombre que es territorio porque él es pensamiento de la deidad que creó lo existente. El sistema montañoso de la SNSM se identifica para los pobladores ancestrales como *Se nenulang*, dicha expresión representa la unidad indisoluble entre la materialidad del territorio y el espíritu que la anima y que se manifiesta en la forma como las culturas de los cuatro pueblos la reproducen en su organización y estructura social para aprovecharla y celebrar los ciclos de la

vida.⁴ Desde una perspectiva occidental, *Se nenulang* es desde la analogía, el relicto cultural, biológico y espacial de los cuatro pueblos originarios de la SNSM delimitado por la Línea Negra, que actúa como el límite entre su mundo y la sociedad occidental. Es, por tanto, una zona de tensión permanente por el desplazamiento histórico de la misma, producto de la reducción del espacio social de los habitantes primigenios. Ese mundo que concibe el concepto del tiempo de manera diferente y que aborda el territorio como indivisible en el cual se sumerge la vida humana en unidad al todo, fue sacudido en el inicio del siglo XVI por la cultura europea que al momento de su aparición en el Nuevo Mundo se debatía entre el legado de la edad media y el advenimiento del renacimiento.

Los años de la exploración y conquista europea

El mundo Tairona como se señaló en el párrafo anterior, fue sacudido a principios del Siglo XVI por las empresas exploratorias que partieron desde lo que hoy es la República de Panamá, al mando de Rodrigo de Bastidas y Pedrarias Dávila. Ellos exploraron las costas caribes desde la actual Panamá a las costas de Venezuela, partiendo de Santa María la Antigua del Darién, fundada en 1510. Entre 1514 a 1515 Pedrarias Dávila despachó 17 expediciones desde el Darién con 120 hombre cada una, que exploraron la actual Panamá y regresaron con un botín de 125 mil pesos oro y centenares de esclavos (Tovar 2013, p.4), dejando tras de sí pueblos avasallados y muerte a su paso. El éxito monetario de esas jornadas marcó el carácter de las siguientes y se les denominó rescate. Tovar lo explica como una estrategia de contacto que expresaba la experiencia europea con respecto a su relación con las sociedades de frontera. «Era un modelo económico, previo a la encomienda, [...] que hizo posible en los primeros momentos la obtención pacífica del oro, de las perlas, de alimentos ya fuera por vía de acuerdos con grupos étnicos por vía del simple intercambio, por imposición o por la fuerza» (Tovar 2013, p.6).

El mecanismo al final desataría sus propias contradicciones, pues la aceptación de bienes y abalorios por oro generaba compulsión, y la exigencia conduciría a la esclavitud y a la servidumbre de los indios. Las comunidades que se resistieron al rescate, o que no acudieron con cuanto pedían capitanes y soldados, sufrieron cruentos castigos. Muchos de sus integrantes fueron azotados, quemados, aperreados, o ahorcados. Otros, deslenguados, mutilados, destetados, desjarretados, o desorejados. «Era la clínica de la tortura sobre el espacio corporal, porque ella actuó también fuera de los hombres, sobre aldeas, habitaciones, granjas y cosechas...era la invención del exilio, el desarraigo y esa pérdida para siempre de los lugares de infancia» (Tovar 2013, p.8). El rescate expresaba la tradición histórica europea para sustentar el coloniaje de nuevas tierras a partir de la lógica en el uso de la violencia, lo cual obedecía a una

⁴ Consejo Territorial de Cabildos Indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. *Visión ancestral indígenas para el ordenamiento territorial de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Tomado de: https://gonawindwa.files.wordpress.com/2015/07/visic3b3n-ancestral-indc3adgena-para-el-ordenamiento-territorial-de-la-sierra-nevada-de-santa-marta_20061.pdf. Consultado el 15/04/2020

intención de usufructo que sustentaba la comprensión de la acumulación de capital desde una lógica extractivista. Esas acciones fueron conocidas por las civilizaciones establecidas en la cuenca del Caribe e incluso tierra adentro de ese Nuevo Mundo por los negociantes, correos o espías de los pueblos prehispánicos que presenciaron a la llegada de los europeos sus actos y que en su regreso a sus comunidades de origen transmitieron lo que vieron, tal como lo hicieron los pochtecas de los mexicas o los chasquis incas o los comerciantes zenués en la costa Caribe colombiana. Generando una corriente de rumores que eran exacerbados por el temor que producían esos relatos, ya que las personas que escuchaban no encontraban analogías en su mente o recuerdos, para hacerlas cotidianas o familiares, provocando un efecto premonitorio de fatalidad e inquietud.

La llegada de los occidentales a los dominios de los Tairona fue precedida de esos rumores, «La fama de sus atrocidades llegó hasta las tribus más lejanas e internadas de aquella región» (Alarcón 1963, p.30), sin embargo, los europeos encontraron una de las resistencias más feroces, persistentes y largas en la historia de los períodos de la Conquista y la Colonia. Cien años de resistencia expresa claramente la concepción de defensa del espacio vital y cultural del territorio. Finalmente, hacia el año 1600 fueron sometidos y restringidos espacialmente bajo la institución de la encomienda. En esa guerra que se extendió por más de un siglo, la invisibilización y eliminación de las manifestaciones culturales de los pueblos de la SNSM fue un propósito llevado a cabo por los europeos para homogenizar sus nuevos dominios. Para ello, desplegaron el conocimiento que heredaron de esa vasta historia europea de conquistas y colonizaciones, ocupaciones y dominios en las nuevas tierras de ultramar, las cuales debían generar réditos al Imperio.

La conquista: un despliegue de la historia militar europea en el nuevo mundo

La conquista se desarrolló y se llevó a cabo bajo una lógica eminentemente militar. Pero subyacente a ello, las motivaciones más fieras de los protagonistas era la obtención de riqueza y de reconocimiento que significaban su ascenso en la estructura social monárquica de ese entonces. Bajo esos principios y motivos, un puñado de hombres en nombre de Dios, la Virgen y el Rey, emprendieron la conquista y coloniaje en el Nuevo Mundo que evidencian cinco acciones que de manera recurrente se desarrollaron en las nuevas tierras (Carvajalino 2010, pp. 147-181).

La primera de ellas es la empresa militar cuyo objetivo es la conquista y dominio de los territorios. A las nuevas tierras se les aplica el principio romano del “Uti possidetis”⁵, y se organizan desde la perspectiva administrativa bajo la forma de provincias.⁶ La provincia de Nueva Andalucía abarcaba todo el Caribe colombiano incluyendo las costas de la Venezuela actual e incluía la SNSM, en donde la encomienda se registra como la primera institución europea para

⁵ Este principio proviene de derecho romano, que autorizaba a la parte beligerante reclamar el territorio que había adquirido tras una guerra. A partir de ello, el término ha sido utilizado históricamente para legitimar conquistas territoriales.

⁶ La palabra provincia proviene del latín “pro-vincere” que significa primero vencer.

el ordenamiento del territorio. Un aspecto interesante de la irrupción europea al efectuar el ordenamiento territorial fue la deconstrucción del mismo con la clara intención de eliminar el orden existente para discrecionalmente llevar a cabo una reterritorialización que les permitiese el dominio y administración del Nuevo Mundo. La segunda acción aborda los nuevos asentamientos europeos que se realizan sobre las estructuras urbanas aborígenes, lo cual tenía como finalidad el logro de dos objetivos:

- 1) controlar las dinámicas sociales de las sociedades indígenas encontradas, incluyendo el dominio de las vías de comunicación que las relacionaban, con lo cual, se tomaba el control del espacio que identificaba y daba cohesión al nuevo territorio. Al controlar y someter a un grupo implicaba regular el territorio de ese grupo (Ángel 2006, pp.118-152). Este aspecto, les permitía a los europeos entender la dinámica social, es decir, comprender la sociedad con la que estaban conviviendo de alguna manera. Ello resultaba ser muy conveniente para los europeos ya que era un grupo muy reducido de personas en un escenario donde los pobladores primigenios eran mucho más numerosos, por tanto, se requería de un entendimiento lo más profundo posible en el menor tiempo para poder sobrevivir.
- 2) Apropiarse de las fuentes económicas, de los cotos de caza y la distribución de alimentos, de tal manera que se tuviesen medios para preservar su propia existencia; lo cual era una cuestión de sentido común.

Es en esos nuevos asentamientos donde se inicia la consolidación de los territorios, y por extensión de las nuevas formas coloniales. Proceso que se lleva a cabo inspirado en el modelo español y que se afianza con las ordenanzas de Felipe II en 1573-1576, en donde las recientes ciudades son copias del sitio de origen de sus fundadores, europeizando el paisaje, suavizando lo que constituía un entorno considerado agresivo sobre el cual el europeo aun no obtenía, ni descifraba los códigos de acceso. Por tanto, era la estética, la llave que reforzaba la sensación de seguridad en los europeos y que se expresa a partir de finales del Siglo XVI con la implementación de la cuadrícula o damero en el nuevo continente entre otras disposiciones.

La tercera acción se relaciona con la concreción de la frontera. La frontera cumple un cometido y es el de distinguir y diferenciar los territorios civilizados de las tierras ignotas. Proceso en el cual la acción de la Iglesia Católica a través de la evangelización efectuó un trabajo político importante en la consolidación de estas. Estos nuevos territorios se apalancaban en el desarrollo de los centros urbanos, los cuales entre los siglos XV al XVII, obedecían más a la noción jurídica que al concepto urbano, permitiendo que el significado de frontera fuese realmente consistente. La suerte de las regiones se ligaba al futuro de las ciudades que a su interior se fundaban y estas, permanecían o no en el tiempo, de acuerdo con el éxito de su inserción en los flujos económicos de la época.

La cuarta acción hace alusión al impacto que sobre el espíritu de los pueblos aborígenes constituyó la destrucción de finas obras de joyería y orfebrería ancestral en lingotes, como una

manifestación de la cara oculta de la derrota que evidencia la subvaloración o anulación total de las manifestaciones sensibles del vencido, provocando un vacío en su identificación (Ospina 2004, p.63). La quinta y última acción está relacionada con la consolidación de los espacios conquistados y dominados, alude al ejercicio transformador del hombre europeo sobre el espacio geográfico que modifica y hace alusión a la transformación en «algo in-útil por estar por fuera de la mundanidad, en útil [...] y pronto para ser utilizado [...]» cargando de historia la región en la medida en que esta tenga sentido de complementariedad en el marco de la lógica global de la integración funcional económica (Vidart 2002, p.3).

Ahora bien, el territorio como espacio donde se realizan las acciones humanas no puede desligarse de los determinantes de estas. Es así, que desde la fisiocracia para los europeos el territorio se caracteriza bajo la perspectiva de las relaciones socioeconómicas que se desarrollan en él y en esa medida resulta ser el determinismo económico quien adjetiviza el dicho espacio. Sin embargo, para los aborígenes de América, el territorio tiene un significado y una forma de entenderlo diferente. En ese sentido, los lugares sagrados, las líneas negras, los sitios de pago eran porque tenían significado de respuesta para un colectivo que en su expresión cosmogónica la cargaba de sentido (Eliade 1994, p.39).

Bajo ese espectro, el paisaje siendo el mismo, era diferente para los dos mundos, porque sus códigos de acceso para interpretarlo eran diferentes en lo material y lo sutil como reflejo de sus cargas culturales, que se explicaban en sus prácticas sociales, generando sentidos de territorialidad antagónicos. A partir de la derrota, el indígena debió asumir que el ya no era parte del paisaje que se desplegaba ante sus ojos. Debió aprender a ver lo que antes era su hábitat natural, su casa, como algo distante y ahora extraño, porque le pertenecía a otro y esa pertenencia lo excluía, afectando su movilidad como una expresión adicional a la pérdida de su libertad materializada en la irrupción de un elemento nuevo en el paisaje: la cerca.

La cerca no necesariamente se materializaba como la delimitación física de la propiedad, bastaba con la socialización de dichos límites para ejercer soberanía por parte del Señor Encomendero o hacendado, pero lo común era visibilizarlos mediante mojones que advertían una restricción en el desplazamiento de las personas o por la cerca como demostración de un espacio acotado y excluyente. Como tal, constituía un espacio de excepción al orden prehispánico en América, pero a su vez era un espacio de poder, ya que al demarcarla como expresión de la propiedad implicaba la exclusión y expulsión de aquellos diferentes a los europeos, en la medida en que la pertenencia se concebía como un derecho individual exclusivo de los occidentales. En el caso particular de la SNSM, las configuraciones de poder tenían su expresión más elevada en las formas de apropiación de la tierra y esa particularidad era extensiva a lo que sucedía en toda América en ese tiempo. Era la construcción de «los otros». Era la formación de una sociedad basada en la diferencia como expresión de poder cimentada en la posesión de la tierra y el origen étnico. La historia les recordaba a los europeos que la expropiación del espacio social y cultural de los derrotados requería y demandaba de una defensa institucional, pero ante la precariedad del Estado para responder ante esas exigencias, la conservación de la misma debía provenir desde la esfera de lo privado, de cada propietario en forma individual. Por tanto, el resguardo de la

propiedad debía manifestarse de tal manera que, al reiterarla una y otra vez, institucionalizaría el miedo como una primera frontera de protección para la aceptación social de la propiedad privada. La cerca o el amojonamiento de los terrenos se convertían así en la primera manifestación cultural de la propiedad privada en América.

La antropóloga María Victoria Uribe citando a Edmund Leach sostiene que «el mundo es la representación de nuestras categorías lingüísticas y no al revés, ya que los individuos construyen su propio mundo, discriminando y separando las cosas, y cada cultura lo hace de una manera muy particular» (Uribe, 2018, p.29), esa relación de causalidad evidencia que las palabras evolucionan en el tiempo, mutando y dando explicación a las formas y significantes en que se desarrollan las acciones o pensamientos del hombre. Elden, citando a Connolly, señala como desde la etimología, las palabras terror y territorio poseen un vínculo que no puede ser desconocido para entender como estas dos dimensiones dan sentido y connotan un lugar en donde se advierte a la gente, donde su significado último es asustar (Elden 2007, 821- 845). En la SNSM, la utilización de dichos medios no fue una excepción, máxime cuando el sentido y desarrollo de conceptos como la soberanía y por extensión de la legalidad eran aún incipientes, lo cual permitió avasallar la existencia de una cultura preexistente y permitir la institucionalización de la propiedad privada. En esa lógica tienen su origen las Provincias de Santa Marta y Cartagena en el Caribe Colombiano, fundadas en 1525 y 1533, respectivamente. Durante los doscientos años siguientes a la derrota de los cuatro pueblos ancestrales, el sistema montañoso permaneció como un espacio geográfico olvidado del interés general, excepción hecha de la iglesia católica que desarrolló una labor de consolidación de los territorios de frontera mediante la evangelización a los pueblos indígenas. Según Vilorio, los poblados desde los cuales se desplegó el modelo fueron los siguientes:

Los pueblos indígenas de la vertiente Norte de la Sierra Nevada también fueron organizados en encomienda y eran administrados desde la población española de la Nueva Salamanca de la Ramada, en inmediaciones de lo que hoy se conoce como Dibulla. Hacia 1627 se organizaron en esta zona seis encomiendas que abarcaban las cuencas de los ríos Ranchería, Tapias, Ancho, Taminaka, Palomino, Jeréz y Don Diego, con población kogui; así como el río Marocaso, afluente del río Cesar, con población wiwa (Mestre y Rawitscher, 2018, p. 177). En 1661, las encomiendas más grandes de Santa Marta eran Masinga, Curinca, Ciénaga, Bonda, Taganga y Gaira, entre otras. Santa Marta tenía en sus alrededores 28 pueblos tributarios y 374 indios encomendados (Viloria 2018, p. 9).

Ahora bien, ¿hechos ocurridos hace quinientos años, pueden tener efecto alguno en la construcción de la territorialidad hoy?, ¿tiene sentido ir tan atrás en el tiempo para intentar explicar las características de territorialidad que hoy conforma la dinámica cultural desde la perspectiva antropológica en la SNSM? La respuesta es sí. Los Cuatro Pueblos Ancestrales de la SNSM han coexistido y sobrevivido a pesar de cinco siglos de historia en donde se ha intentado invisibilizarlos, ignorarlos y minimizarlos, intentos que han soslayado características culturales que fueron imposibles de erradicar o traslapar como su tradición oral y su cosmogonía, las cuales

permanecieron en silencio a los oídos de la concepción antropocéntrica occidental hasta las últimas décadas del Siglo XIX. La apreciación de Reclús refleja la conceptualización de la SNSM a los ojos de extranjeros y empresarios de la época.

Nada le falta pues a Sierra Nevada, sino es una gran población europea, china o criolla. Entre tanto esas montañas permanecen tristes a pesar de su belleza [...] Ciertamente la naturaleza virgen es bella, pero es de una tristeza infinita: lo que le falta para darle animación es la fecundidad, es el atavío de los campos y de las poblaciones, que solo puede darle la mano del hombre. (Reclus 1947, p.135).

Obsérvese como un hombre políticamente formado, geógrafo de profesión, miembro de la Primera Internacional, con innumerables trabajos sobre geografía humana y económica que se consideran obras ejemplares en esta disciplina, soslaya la existencia de los pueblos indígenas, minimizando la carga histórica y cultural contenida en dicho espacio territorial. Es el Reclús europeo que representa a los hombres de su época y cultura.

El Siglo XX

El siglo XX inicia en Colombia con la guerra civil de los mil días⁷ que está caracterizada por la intensidad y fiereza del conflicto. Es la enajenación de la violencia como producto de la construcción del otro, conflictuando el credo religioso y la estigmatización política al partido liberal desde los púlpitos de las iglesias, con lo cual la iglesia católica tomaba clara postura por uno de los sectores en conflicto. Este hecho es de gran importancia en la medida en que es la génesis de un imaginario colectivo que divide el mundo de lo existente entre el bien y mal, propiciado en una sociedad con altos niveles de analfabetismo y un estado confesional en su credo religioso que facilitaban la creación del estigma como diferenciación y generación del otro. La postura radical y pública de la iglesia católica era producto de una participación constante en la vida política de la Nación, en donde la iglesia era un agente de poder e intereses en lo económico, ya que sus posesiones de tierras eran objeto de señalamientos y de debates políticos. El papel asumido por la iglesia la convirtió en un actor político que promovió e incentivó las diferencias y tensiones en las relaciones de fuerza y lucha, por tanto, fue objeto de acciones políticas para disponer de ella o someterla. En esta dinámica social de confrontación de intereses y luchas partidistas para cooptar la organización estatal y territorial, incentivar las rivalidades interregionales y locales, coadyuvaron al estallido de nueve guerras civiles entre los años de 1830, 1839-42, 1851, 1854, 1859- 1862, 1876-1877, 1885, 1895 y 1899-1902 (Tirado 1976, pp.5-25). Esos antecedentes de confrontación al interior de la Nación, desarrollados por connacionales, marcó

⁷ La Guerra de los Mil Días se caracterizó por ser un conflicto civil armado entre los seguidores del partido Liberal y el gobierno del partido Nacional. Su inicio fue el 17 de octubre de 1899 y su finalización el 21 de noviembre de 1902. Fue un conflicto armado intenso que da inicio a formas de violencia para vejar al contrario a través de la degradación en las formas de matar. Produjo más de cien mil muertos y los costos asociados al conflicto fueron causantes de la devastación económica del país.

y dejó huella profunda en el imaginario social por los esquemas contruidos socialmente mediante el uso político del credo religioso. En efecto, en una sociedad con una educación precaria y elemental, de carácter rural y aislada por efecto de un sistema de comunicaciones deficiente, percibir como real lo que se estigmatizaba y satanizaba, era una cuestión de tiempo para su asimilación. El logro de esa atmosfera en la sociedad era producto de un manejo político estratégico, con una clara intencionalidad de usufructo por parte de unas élites civiles y eclesiales educadas y cultas, sobre una población que exhibía tasas de analfabetismo del 43,1% en los años cincuenta y del 37% para la década de los sesenta⁸ (Henderson 2006).

Las elites debatían ideas, propuestas y principios políticos y llegaban a acuerdos. Las masas populares se confrontaban físicamente, asumiendo las directrices políticas con la misma intensidad de su credo religioso, por ello, la desaparición o eliminación del otro por efecto de la diferencia era asumido como designios divinos, como una interpretación del deber ser y bajo ese constructo moral se cimentó la dinámica de los antagonismos en el transcurso del siglo XX, que generó una espiral degradante de la violencia, que aunque propia de los conflictos, es la exacerbación de la inhumanidad el sello distintivo de dicho proceso. El siglo XX en sus dos primeras décadas resulto sorprendentemente pacifico, solamente interrumpido por el desenlace fatal de un conflicto laboral en la ciudad de Ciénaga, a 90 kilómetros al occidente de Santa Marta, en el año de 1928, el cual es recordado como la masacre de las bananeras, en donde el ejército fue utilizado discrecionalmente en favor de los intereses de la United Fruit Company (Elías 2011).

El panorama de estabilidad política fue interrumpido por un período de confrontación conocido como La Violencia, en donde los miembros del Partido Conservador se enfrentaron a los del Partido Liberal desde 1949 a 1957 como consecuencia del asesinato al líder del Partido Liberal, Jorge Eliecer Gaitán ocurrido el 9 de abril de 1948. A partir de ese momento la violencia, persecución y agresión política por afiliación partidista fue la razón motivante. En un país de once millones de habitantes La Violencia causo 300 mil muertos y desplazó no menos de dos millones de personas. Todo este escenario se sucede en un vacío absoluto conceptual, en la medida en que gobierno y partidos políticos nunca optaron por llamar lo que estaba sucediendo como confrontación o guerra civil, en cambio, mediante el eufemismo siempre desvirtuaron la gravedad de lo sucedido. La violencia era un fenómeno social rural, que sucedía en la Colombia de las veredas y caseríos. En las ciudades se veía como algo distante, aunque era receptora de los desplazados de ese entonces. La pacificación encontrada para desactivar la espiral de violencia fue un acuerdo de elites políticas y económicas, que en conjunto decidieron alternarse el poder en períodos de cuatro años, apoyando a un único candidato presidencial y dividiendo los cargos oficiales por igual. De esta manera se logró estabilidad política por 16 años. Sin embargo, el acuerdo político de las élites no se tradujo en la reconciliación de las bases sociales. La herencia recibida de esa confrontación generó hondo impacto en las maneras y formas de concebir la

⁸ Se utilizan estas estadísticas para indicar que en las primeras décadas del siglo XX las tasas de analfabetismo eran mayores.

dignidad humana por parte de la sociedad colombiana, ya que la manera de matar al contrincante se convirtió en la forma de comunicar a los contrarios el desprecio por ellos, de tal manera que lo atroz del proceder sobre el cuerpo de la víctima impactara la moral del bando contrario. Era la acción hecha palabra y las palabras connotaban la acción en sí misma en un universo de precaria formación educativa que provoca un discernimiento moral basado en una educación religiosa que tomaba partido político para estigmatizar al otro y justificar su eliminación. «Allí, donde imperaban el analfabetismo y el aislamiento social, la cultura política no estaba cimentada sobre la base de creencias comunes sino de prácticas performativas estereotipadas»⁹ (Uribe 2018, p.61).

Los vejámenes sobre el cuerpo del contrario desarrollaron diversas formas, tales como el corte de franela, la castración, violación, los azotes hasta causar muerte, quemados, o ahorcados, cercenamiento de lenguas, de senos, de orejas, mutilaciones y desjarretar. Repitiendo así, cuatro siglos después de las expediciones de rescate, la tortura y el total desprecio al espacio corporal y social. Era la nueva versión bíblica de quienes en nombre de lo bueno y correcto decretaban la expulsión y el exilio a los malos y representantes de la maldad, desarraigándolos de su paisaje de origen, para convertirlos en una multitud errante. Muchos de ellos llegaron a la SNSM buscando refugio y olvido, como también una segunda oportunidad para rehacer la vida. Eran los migrantes de los Departamentos de Santander y Norte de Santander, Tolima, Huila, Cundinamarca, Valle, Antioquia, que, dejando atrás las atrocidades de La Violencia, llevaban consigo un terror aprendido en su propia carne, con un sentido de orfandad y abandono, tanto de los suyos como de esa experiencia inútil llamada Estado, que era ajeno a sus tragedias. Con esos seres errantes la SNSM experimentó un nuevo poblamiento.

Una parte de esta ola de inmigrantes se estableció en la vertiente noroccidental de la SNSM, encontrándose con los vestigios de la civilización Tairona, los cuales, ante la ausencia de identificación con ese nuevo entorno, replican los patrones de la ocupación europea del siglo XV y XVI¹⁰. Es decir, como en aquel entonces, usurparon los sitios sagrados en busca del oro a través de la actividad denominada de la gaaquería y del cultivo del café, replicando el paisaje de sus lugares de infancia, en donde la arquitectura de sus casas de habitación reflejaba su añoranza de su lugar de origen, pero con efectos que tensionaron aún más las relaciones interétnicas en la SNSM, tal como lo anota Legrand en los siguientes términos. «Estos colonos desplazaron aún más a los indígenas y aprovecharon parte de la infraestructura de los antiguos sitios tairona (terrazas, desagües) para instalar sus viviendas y beneficiaderos de café»¹¹ (Legrand 1988, p.200). La lógica desarrollada en esta ola migratoria exacerbó aún más las tensiones al interior del territorio, ya que obligaba a los Taironas a desplazarse de manera forzada y replegarse aún más, tierras arriba de la SNSM.

⁹ María Victoria Uribe Alarcón (2018) obra citada, pp. 61.

¹⁰ Alberto Carvajalino, La construcción de [...], pp.147-181.

¹¹ Los beneficiaderos de café son la serie de pasos o etapas de procesamiento a las que se somete el café para quitar o eliminar todas sus capas o cubiertas de la forma más eficiente sin afectar su calidad y su rendimiento. Es una transformación primaria del grano.

El control del territorio, una cuestión de método para el narcotráfico, guerrilla y paramilitarismo

La SNSM desde principios de los años sesenta fue utilizada como centro productor de marihuana e insertada en la lógica del tráfico ilegal de drogas ilícitas. Lo posibilitaba su intrincada geografía y su condición costera y cercana a la frontera con Venezuela como un espacio apropiado para el cultivo, almacenamiento y posterior traslado a los lugares de transbordo para su comercialización a nivel internacional. El proceso hasta el transbordo fue llevado a cabo por estructuras criminales conocidos como los «marimberos»¹² que posteriormente mutaron a las organizaciones que se dedicaron al tráfico de la cocaína ya que esta última ofrecía mayores tasas de retribución. La SNSM como espacio geográfico era y sigue siendo utilizada hoy por las estructuras criminales dedicadas al narcotráfico, así como para el ingreso ilegal de armas e insumos químicos. La importancia de la SNSM en el desarrollo del negocio ilícito de la marihuana y la cocaína radica en dos factores: el primero de ellos se ha mencionado y hace relación a la utilización de su intrincada topografía como un factor logístico para eludir el control estatal y de bandas contrarias. El segundo factor es la posibilidad de acceder a los barcos mercantes en el corredor atlántico, distante sesenta millas náuticas de la costa noroccidental de la SNSM. Travesía que se efectúa por medio de lanchas rápidas que llevan la droga hasta el barco mercante, la cual es recepcionada y transportada hasta un punto cercano al puerto de destino europeo o americano, en donde se repite la operación, pero para desembarcar la cocaína, liberando al barco mercante de ser objeto de detención por transportar productos prohibidos al momento de la requisa por parte de aduanas o los organismos policiales de lucha contra la droga.¹³ La apropiación de este espacio geográfico en donde se desarrolla este procedimiento en la cadena del narcotráfico internacional es la razón de la lucha armada violenta entre los diversos actores que hoy operan en la SNSM.

Los marimberos

La denominación marimberos connota a partir de la segunda mitad del siglo XX el surgimiento de los individuos de origen campesino radicados en los Departamentos del Magdalena, Cesar y La Guajira que se constituyeron en proveedores de la hoja seca de la Marihuana¹⁴ a los primeros traficantes norteamericanos que se derivaron de los cuerpos de paz que desarrollaban proyectos en la costa del Caribe colombiano. Producto de esa asociación en los inicios de los años sesenta, visibilizaron la SNSM como fuente de producción por la calidad de la marihuana que se producía en ella. Sin embargo, de acuerdo con los registros policiales se tenían indicios de cultivos de

¹² La denominación de marimberos se deriva de “marimba” que era la palabra como se le denominaba a la marihuana en Colombia en esa época.

¹³ Entrevista con campesino de la región.

¹⁴ Marihuana o mariguana es la combinación de hojas y flores secas de la Cannabis Sativa utilizada para fumar, cuyos efectos psicotrópicos y psicoactivos le procuran demanda y la convierten en un bien económico.

Marihuana desde los años cuarenta (Saézn 2007, pp.205-222). Dicha producción inicial estaba destinada a un mercado interno reducido, cuyo consumo estaba asociado a bares y prostitución donde se comercializaba, más sin embargo, su empleo no poseía distinción social, pero en el contexto de la sociedad colombiana de la época resultaba alarmante y es así como desde 1939 se registraron las primeras medidas legales en contra del consumo de este producto.

Cuando la demanda por la marihuana proveniente de la SNSM aumentó, surgieron entonces las bandas de traficantes de Marihuana integradas por aquellos campesinos pobres del Magdalena, Cesar y La Guajira, que se apropiaron ya no solo de la producción, sino que incursionaron en la complejidad logística del transporte para venderla a estructuras mafiosas de los Estados Unidos quienes se encargaban de su comercialización. Estos campesinos enriquecidos de la noche a la mañana conformaron bandas que controlaron los cultivos en lugares recónditos de la geografía de la SNSM, así como las trochas, vías y lugares de acopio antes de ser embarcadas en el transporte final a los mercados de consumo, dedicándose al derroche y a la ostentación. Esas dos últimas características señaladas, causaron un profundo impacto en la sociedad colombiana y en especial a la sociedad costeña, que vieron surgir y acomodarse a través de la compra de bienes raíces en los sectores más exclusivos de las ciudades a un grupo de hombres con educación precaria, muchos de ellos analfabetas. La ostentación al ocupar sectores urbanos exclusivos contradecía aquellos imaginarios que educaron a la sociedad en cuanto a la máxima que rezaba sobre el trabajo duro y esforzado, acompañado del ahorro para lograr propiedades, comodidades y reconocimiento social. En efecto, el diferencial de ingresos expresaba un desequilibrio que impactaba las lógicas de decisión de los campesinos de la región. De acuerdo con los registros oficiales se calcula que la cosecha de marihuana en la SNSM fue de 24.000 toneladas en 1977. El área sembrada de hierba en esa zona de tradición bananera, cafetera y aldonera fue de unas 60.000 hectáreas. Mientras un quintal de marihuana se cotizaba en \$110.000 pesos colombianos de la época, uno de café no llegaba a los \$50.000, y el de frijol rondaba los \$20.000 (Pinzón 2017). Estas diferencias en precios y por extensión en los ingresos de los campesinos precipitaba la decisión de estos en cambiar sus cultivos por el nuevo producto. Para 1974, según el informe de José Ignacio Lara, jefe del DAS en La Guajira, «el 80% de los agricultores cultivaba marihuana y los salarios de los trabajadores del campo se multiplicaban por seis» (Puente 2008). Todo este proceso de transformación en los equivalentes económicos desató una serie de enfrentamientos motivados por una mayor participación del negocio de producción y venta de la marihuana, de tal forma, que impidió la consolidación hegemónica de alguna estructura marimbera en el territorio por la atomización incidental de los mismos, «una banda se alza con el poder pasando por encima de los cadáveres de la anterior. Es la evolución darwiniana armada con una ametralladora y un cigarrillo de marihuana» (Hari 2015).

En esas dinámicas surgieron personajes como Raúl Gómez Castrillón conocido como «El Gavilán Mayor» o dinámicas como la guerra entre los clanes familiares de los Valdeblánquez contra los Cárdenas, entre otros hechos, que inspiraron desde canciones vallenatas o novelas en el mundo cultural colombiano. En efecto, creaciones como «San Tropel eterno» (1985), escrita por Ketty Cuello Lizarazo o «La mala hierba» (1981) de Juan Gossain. «Leopardos al sol» (1993)

de Laura Restrepo y «La noche de las luciérnagas» (1980), de José Cervantes Angulo y la película «Pájaros de Verano» de los directores Cristina Gallego y Ciro Guerra (2018), entre otras, manifiestan el impacto que estas actividades tenían sobre la sociedad costeña colombiana, en donde la obtención del dinero de manera rápida e ilegal impactaba la sinrazón de una vida de esfuerzo y austeridad para generar riqueza, a lo cual, debe sumarse que el sistema de educación nunca reaccionó para generar en las generaciones jóvenes contravalores y un discurso moral que provocara el discernimiento hacia una real elección entre un pasado enmarcado en la dificultad y legalidad hacia el logro como al esfuerzo de las familias colombianas, de tal manera que la vía rápida a la riqueza se abrió paso de manera vigorosa, impactando todos los estamentos de la sociedad colombiana. Todas esas manifestaciones presentan una característica subyacente y es el daño que el comercio de la marihuana y la nueva escala de valores generada provocó en la cultura costeña colombiana. Sin embargo, las dinámicas violentas de las bandas ilegales dedicadas al comercio de la marihuana no ostentaban como una constante en su operación el infundir miedo a los habitantes de las regiones donde operaban. El miedo que generaban estaba relacionado con las actitudes estrambóticas de estos y en ocasiones los daños colaterales que el enfrentamiento entre bandas producía sobre las personas cercanas al incidente. Dicha actividad requería por el contrario de la asociación de los campesinos, la cual se fundamentaba en los ingresos que los mismos recibían, por tanto, las lealtades en la praxis del negocio generaban también un precio que permitía mantener la red de apoyo y comunicaciones con los campesinos beneficiados.

La bonanza marimbera finalizó rápidamente. Su auge se puede situar entre los años 1970 a 1985, decayendo su producción en la SNSM por tres factores: la aparición en el mercado de una nueva demanda de narcótico como es la cocaína, que presentaba una mejor relación entre el volumen a transportar y su precio de mercado con márgenes más altos de ganancia para los narcotraficantes. El segundo factor lo explica el hecho de la producción de marihuana directamente en los centros de consumo de Norteamérica y en Europa. Y, un tercer factor se explica en el hecho que las bandas colombianas nunca tuvieron el control de la comercialización del producto. Pero el efecto de la existencia de actividades ilícitas que generaban riqueza de manera rápida estaba sembrado en el imaginario de toda la estructura social colombiana.

El narcotráfico

El final del siglo XX dejó al descubierto como el territorio de la SNSM se convirtió en un escenario de guerra entre bandos armados con intencionalidades de usufructo coincidente: el dominio del territorio para el control del negocio del tráfico de drogas ilegales. Bajo esa lógica y fin, los paramilitares asociados a los narcotraficantes y la guerrilla se enfrentaron entre sí para obtener la mayor participación posible en el control de dicha actividad. La diferencia entre los bandos radicaba en el método. Para cada facción armada, la expansión y control territorial era un imperativo que significaba ampliar el espacio vital para la supervivencia. A mayor extensión de control territorial, las variables y oportunidades de mimetizarse les permitía ampliar un rango razonable de sobrevivencia al conflicto. A los actores la ampliación y control del territorio les

permitía aumentar la audiencia a un discurso político y tener acceso a una región que permitía la movilidad de armas y drogas. Así mismo, le permitía obtener información social que le facilitaba actividades como el secuestro, extorsión y reclutamiento de nuevos integrantes, pero paralelo a ello, el control del territorio les exigía desarrollar métodos de espionaje y contrainteligencia, en donde el rol del delator o informante cobraba gran importancia, ya que su accionar afectaba la confianza y relaciones de la comunidad generando zozobra a su interior. A estos individuos se les denominaba por parte de la comunidad afectada, «el sapo».

¿Cómo se desarrolló el método?

El siglo XXI en la SNSM se inicia con la presencia de nueve grupos paramilitares, los cuales se identificaban endosándose al liderazgo o cabeza visible. Estos grupos eran: el grupo de Hernán Giraldo, alias El Patrón o El Taladro¹⁵ que comandaba el Frente Resistencia Tairona. El grupo de Adán Rojas que comandaba las Autodefensas del Mamey. El grupo de Rodrigo Tovar alias «Jorge 40», el grupo de Raúl Jazbun, alias Pedro Bonito, el de Jairo Antonio Musso Torres, alias Pacho Musso que comandaba la banda Los Tesos, el de José Gregorio Terán Vásquez que comandaba la banda de Los Pipones, el grupo liderado por Ítalo Giovanni Cianci Vega, y por último el grupo liderado por los hermanos Carlos y Vicente Castaño Gil, el primero constituyó el Grupo armado Zona Bananera y el segundo el frente William Rivas.

Los grupos guerrilleros que tenían presencia en la SNSM eran las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Los resultados de la lucha entre paramilitares y grupos subversivos se inclinaba en la región a favor de los primeros, resultado que se explicaba en el exiguo apoyo de base social a favor de las FARC o el EPL por ser estos los últimos en llegar a la región y a la posterior desconexión de la base social en cuanto al apoyo que estos recibían en las épocas iniciales, ya que al financiar sus campañas militares con dinero del narcotráfico no requerían del apoyo de los campesinos. En poco menos de 50 años en la SNSM se desarrolló una confrontación armada que mutó a un objetivo específico: el control del negocio de las drogas ilícitas. Modificando las lógicas políticas de la confrontación armada inicial, en donde las formas y el método empleados pueden resumirse de la siguiente manera. Los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos y en muchos casos colectivos y a la vista de toda la comunidad, para ello era costumbre utilizar las plazas públicas centrales de los pueblos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual. La expresión extrema del actuar con desprecio sobre el cuerpo de sus víctimas se expresa en la utilización de la tortura prolongada hasta causar la muerte de sus víctimas. La motosierra se convirtió en el elemento socializado que provocaba el terror. Acciones como descuartizar, la utilización de los hornos crematorios, de animales hambrientos como perros y cocodrilos para matar a sus víctimas, el deshollejar y las mutilaciones,

¹⁵ El alias de «taladro» hace referencia a un tipo de pulsión particular que se manifestaba en la preferencia de Giraldo por violar niñas vírgenes menores de edad.

eran prácticas que se hacían con el fin predeterminado de ser conocidos. Estas acciones llenaban de terror a las comunidades y provocaron al año 2010 más de 4,9 millones de personas desplazadas. Los movimientos guerrilleros por su parte hicieron de los secuestros, los asesinatos selectivos, los ataques contra bienes civiles, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito tanto de adultos como de niños y el desplazamiento forzado selectivo sus acciones identitarias. Además, afectaron a la población civil como efecto colateral de los ataques a los centros urbanos, y de la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal. El tercer actor armado, lo constituye el Estado a través de la Fuerza Pública, cuyo ejercicio de la violencia se centró en las detenciones arbitrarias, torturas, asesinatos selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza.

«La violencia contra la integridad física es el rasgo distintivo de la violencia paramilitar, mientras que la violencia contra la libertad y los bienes define la violencia guerrillera. En otras palabras, los paramilitares asesinan más que las guerrillas, mientras que los guerrilleros secuestran más y causan mucha más destrucción que los paramilitares» (Centro Nacional de Memoria Histórica 2013).

Un factor en la praxis de la guerra y la generación del miedo lo constituía la práctica de la comunicación informal que atravesaba rauda el territorio, como murmullos, llevando las noticias de los últimos muertos y la sevicia e ignominia de cómo fueron asesinados y del trato dado a los cuerpos. El terror en los territorios se exacerbaba cuando circulaban listas con los nombres de las personas que serían asesinadas, con la amenaza de repetir sobre sus cuerpos los métodos empleados en aquellos que los antecedieron. El accionar de estos actores llenó de miedo y terror a los pobladores de un territorio que repetía las acciones deshumanizadas realizadas 500 años atrás y que provocaba en las generaciones que habían llegado a la SNSM cincuenta años antes, el resurgimiento de sus miedos y de sus dolorosos recuerdos familiares que provocaron su huida de esos patrones históricos desarrollados en otras regiones del país, pero también en muchos de ellos, la resolución de no huir de nuevo y no permitir volver a ser los desarraigados cuando fueron expulsados de sus lugares de origen. En esa decisión se configuró el nacimiento de las primeras escuadras de las defensas campesinas, que luego se desvirtuó por la necesidad de recurrir a los dineros provenientes del narcotráfico para financiar su capacidad de respuesta militar. Paralelo a lo anterior, el papel del Estado no trasciende más allá de la respuesta militar, manifestándose en la creación de unidades militares que solo reproducen una dialéctica que los iguala en la praxis de la violencia a los grupos armados que combatía, convirtiéndose también en generador de miedo para la población civil, en donde paralelo a ello, la respuesta gubernamental para superar las condiciones estructurales de la pobreza como la inversión social en educación sigue siendo un factor constitutivo de la deuda social del Estado Colombiano.

Reflexiones finales

La historia del territorio como escenario donde se desarrollan las relaciones, prácticas sociales y los valores simbólicos que de estos vínculos se desprenden, no es una dimensión diferente al tránsito del hombre sobre dicho espacio. La huella del hombre da sentido para pensar en una historia del territorio, en la medida en que refleja el tiempo del hombre en ese espacio geográfico construyendo territorialidad, expresada a través de su expresión estética en el paisaje y en el relacionamiento con los demás. Es claro que el paso de 500 años por un mismo espacio geográfico ha develado los episodios de violencia recurrentes en torno a la tierra y su posesión, caracterizando su historia y la memoria del miedo para la sociedad. Sin embargo, paralelo y traslapado, desde el mundo Tairona, inserto en ese mundo en disputa, el territorio se concibe como un constructo de pensamiento que nos enuncia la conexión holística que ella demanda para mantener el equilibrio. Es entonces el accionar de los hombres por fuera de los ciclos y particularidades de esa relación holística la que provoca la enfermedad que padece lo creado y es natural, por tanto, volver al equilibrio inicial debe estar en conexión a un cambio en el accionar de los hombres. Pero la memoria, como un contrafuerte, seduce el comportamiento y acciones de los hombres. Por tanto, si la perspectiva histórica conductual del hombre no cambia por voluntad colectiva, como acto de humanidad o acto político, los hechos de violencia retornaran repitiendo su accionar y lógica con más profundidad. En consecuencia, la variable subyacente que permite trascender la persistencia al conflicto entre el hombre y la sociedad y entre el hombre y la naturaleza, manteniéndola en el tiempo, es la educación que conceptué al hombre desde una perspectiva universal e incluyente, para que la cultura trascienda el orden del síntoma, para que los hombres se eleven por encima del estatus de los animales y las bestias, y en la que estos se organicen para convivir con la naturaleza y regular las relaciones entre sí. En donde las manifestaciones culturales y sensibles del otro puedan ser parte integral del espectro vivencial, eliminando el traslape en el proceso de creación del otro como sujeto de discriminación a lo distinto.

Conflicto de intereses: El autor declara que no tienen conflictos de intereses con relación a las ideas expresadas en el presente trabajo. Aprobación del comité de ética y consentimiento informado: No es aplicable a este estudio. Contacto: Para consultas sobre este artículo debe dirigirse a: (✉) alberto.carvajalino@gmail.com.

Referencias

- Alarcón, José (1963). Compendio de historia del Departamento del Magdalena (de 1525 a 1895). Editorial El Voto Nacional. Bogotá.
- Cárdenas, Felipe (2000). «Excavación de una vivienda arqueológica en Buritaca 200». Revista de Antropología y Arqueología. Universidad de los Andes, 12 (1-2).
- Cardoso, Patricia (1986). «Nuevos aportes para el conocimiento cronológico del área Tairona». Boletín de Arqueología, 1(1), 1986.
- Carvajalino, Alberto (2008) «La construcción de paisaje caribe». En Hombre, espacio y medio ambiente. Editado por Jorge Elías Caro. Editorial Universidad del Magdalena.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Grupo de Memoria Histórica Bogotá. Imprenta Nacional.
- Elden, Stuart (2007). «Terror and Territory». Revista Antipode 39.
- Eliade, Mircea (1994). *Lo sagrado y lo profano*. Edición Colección Labor. Segunda edición. Bogotá.

- Elías, Jorge Enrique (2011). «La masacre obrera de 1928 en la zona bananera del Magdalena-Colombia. Una historia inconclusa». *Andes* 22 (1), enero-julio. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12719967004>
- González, Javier (2013). *Influencia política de la Iglesia Católica en la guerra de los mil días. 1899-1902*. Universidad de Nariño. Departamento de Sociología. Pasto.
- Groot, Ana María (1980). «Buritaca 200: una fecha de radiocarbono asociada con objetos de orfebrería Tairona». *Boletín Museo del Oro*, 3.
- Hari, Johann (2015). *Tras el Grito*. México D.F: Editorial Paidós.
- Henderson, James (2006). *La modernización en Colombia: los años de Laureano Gómez, 1889-1965*. Universidad de Antioquia.
- Herrera Ángel, Marta (2006). «Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada». *Historia Crítica* 32: <https://doi.org/10.7440/histcrit32.2006.05>
- Langebaek, Carl (2018). Tamaño y distribución del poblamiento prehispánico tairona: aportes recientes de región y de sitio. En *Historia de Santa Marta y el Magdalena Grande. Del período Nahuange al siglo XXI*, editado por Jorge Elías-Caro y Joaquín Viloria de la Hoz. Editorial Universidad del Magdalena y Editorial Sergio Arboleda. Santa Marta.
- Legrand, Catherine (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia. 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mestre, Yenelia (2007). Ordenamiento territorial ancestral desde la visión de los cuatro pueblos indígenas (Arhuaco, Kággaba, Wiwa y Kankuamo) de la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia, editado por Donato, Luz Marina, Elsa Matilde Escobar, Pía Escobar, Aracely Pazmiño y Astrid Ulloa. *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*. Universidad Nacional de Colombia-Fundación Natura de Colombia-Unión Mundial para la Naturaleza-UNODC-Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Ospina, William (2004). *América Mestiza*. Bogotá: Editora Punto de lectura.
- Oyuela-Caycedo, Augusto (1986). «Contribución a la periodización cultural en el litoral del Parque Tairona». *Boletín de Arqueología. Fundación de Investigaciones arqueológicas Nacionales*, 2 (1).
- Pinzón Salas, Jorge (2017). *La ruta de la bonanza marimbera*. Disponible en: <https://www.bacanika.com/seccion-historias/marimba.html>.
- Puente, Ángela María (2008). *Bonanza marimbera 1975-1985*. Verdad Abierta, 29 de octubre de 2008. Disponible en: <https://verdadabierta.com/bonanza-marimbera-1976-1985/>
- Reclús, Eliseo (1947). *Viaje a la Sierra Nevada de Santa Marta*. Bogotá: CAHUR.
- Reichel-Dolmatoff, Gerald (1954). «Investigaciones arqueológicas en la Sierra Nevada de Santa Marta (Parte 2)». *Revista Colombiana de Antropología*, 15(2).
- Saézn Rovner, Eduardo (2007). La prehistoria de la «Marihuana» en Colombia: Consumo y cultivos entre los años 30 y 60. En: *Cuadernos de Economía. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia* v.26 fasc.47, pp. 205 - 222.
- Sáenz Samper, Juanita (2018). Metalurgia y sociedad en las poblaciones prehispánicas de la Sierra Nevada de Santa Marta: de Nahuange a Tairona 100 d.C. a 1600 d.C. En *Historia de Santa Marta y el Magdalena Grande. Del período Nahuange Del período Nahuange al siglo XXI*, editado por Jorge Elías-Caro y Joaquín Viloria de la Hoz. Editorial Universidad del Magdalena, Editorial Sergio Arboleda. Santa Marta.
- Tirado Mejía, Álvaro (1976). «Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia. Colcultura. Citado por Luis Ortiz Meza (2013). La Iglesia católica y la formación del Estado-nación en América Latina en el siglo XIX. El caso colombiano». *Revista Almanack*. Guarulhos 6.
- Tovar Pinzón, Hermes (2013). *La estación del miedo o la desolación dispersa: el Caribe colombiano en el siglo XVI*, 2da edición. Bogotá: Universidad de Los Andes, Facultad de Economía, CEDE. Ediciones Uniandes.
- Uribe Alarcón, María Victoria (2018). *Antropología de la inhumanidad*. Bogotá: Universidad de los Andes. Segunda Edición.
- Vidart, Daniel (2002). *Uruguay: nativos y alienígenos. Dialéctica histórica de la alteridad*. Montevideo: Editorial Chasque.
- Viloria, Joaquín. (2018) «En busca de nuevas tierras y vecinos: Proceso de colonización en la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía de Perijá y Zona Bananera del Magdalena (siglos XVII - XIX)». *Cuadernos regionales* 4.

Información sobre el autor

► Alberto Carvajalino Slaghekke es Economista de la Universidad Externado de Colombia se desempeña actualmente como Rector de la Institución Universitaria Colegios de Colombia. Estudiante de Doctorado en Ciencias Sociales, línea de Antropología en la Universidad de Salamanca (España). Sus intereses de investigación se orientan a la comprensión de la antropología de la violencia. Es autor de varios artículos de investigación referentes al tema. *Territorio e identidad en la Sierra Nevada de Santa Marta (Colombia)* En: Revista Latina de Sociología (RELASO) Vol. 8(3) (2018) pp. 94-112. ISSN-e 2253-6469. *La Sierra Nevada de Santa Marta: De la idealización del Edén a la geografía del miedo. La identidad como forma en la construcción del territorio.* Ponencia en el 4 Congreso Internacional de la Asociación de Historiadores Económicos del Caribe. Realizado en San Andrés Islas. Noviembre 7 al 11 de 2017. *Aproximación a la construcción del paisaje Caribe: Siglos XVI a XIX. En «Hombre, Espacio y Territorio».* Editor Jorge Elías Caro Editorial Universidad del Magdalena. 2008. Ensayo elegido para ser expuesto en el encuentro internacional sobre Construcción del paisaje americano auspiciado por el Colegio Libre de Eméritos. Asunción, Paraguay. Abril de 2010. **Contacto:** Institución Universitaria Colegios de Colombia. Kilómetro 20 costado oriental Autopista Norte. Chía. Cundinamarca. Colombia. — (✉): alberto.carvajalino@gmail.com — iD <http://orcid.org/0000-0003-0793-6947>

Como citar este artículo

Carvajalino Slaghekke, Alberto (2020). «La construcción de la territorialidad en la Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia. Una explicación desde la Antropología del miedo». *Analysis* 26, no. 14: pp. 1-20.